

15 años después, se ejecuta el derribo de Las Beatillas

El alcalde se felicita por el inicio de la demolición de Las Beatillas, "ejemplo del salvajismo urbanístico de otra época"



Publicado: 17/04/2018

El alcalde de El Puerto de Santa María, David de la Encina, ha valorado positivamente el inicio de la demolición de Las Beatillas, que ha calificado de

“ejemplo del salvajismo urbanístico de otra época”, a la vez que destacado que con el derribo se abre la puerta al desarrollo de “un importante proyecto industrial en la zona”.

El primer edil portuense ha destacado que la demolición de Las Beatillas “era algo que la sociedad de El Puerto necesitaba, ya que era un elemento improductivo, que nos estaba provocando graves problemas, porque era continuo el requerimiento a la Policía Local y a los Bomberos por los constantes hechos que allí se producían”.

En este sentido tras recordar que “hace unos meses demolimos el hotel Caballo Blanco, otro símbolo de una situación que en algunos momentos tuvo El Puerto de Santa María”, ha incidido en que Las Beatillas “por desgracia ha pasado a ser un mal ejemplo del salvajismo urbanístico, de la falta de control sobre el crecimiento del territorio, que vivió esta localidad”.

Asimismo, David de la Encina ha recordado que “lo que hemos hecho es obligar al banco propietario a que cumpla la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para proceder al derribo de esta aberración urbanística que fue en su día. Y, en paralelo, estamos trabajando de la mano de un gran grupo empresarial en un proyecto muy interesante. Tal es así que hemos modificado el Plan General de Ordenación Urbana de El Puerto para permitir actividades como la que allí se está proyectando. Una actividad que se habrá de concretar cuando lo considere oportuno, porque como alcalde soy de los que creen que las inversiones las deben presentar los empresarios”.